

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos de la Policía Nacional en el término municipal de Marbella? ¿Es consciente el Gobierno de España del importante incremento de la población en verano en Marbella? Teniendo en cuenta esto ¿Consideran suficiente el número de efectivos de la Policía Nacional en Marbella?

En el Congreso de los Diputados a 16 de mayo de 2017

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ